

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUART LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **017**

Fecha: 07/02/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2012 00010	Ordinario	JOSE MANUEL SANGUINO	TEJAR SANTA TERESA S.A.	Auto que Aprueba Costas Se aprueba la liquidación de costas. Se le pone de presente al apoderado de la parte demandante el aviso de notificación de la apertura de la liquidación de la empresa demandada Tejar Santa Teresa. Por la secretaria del juzgado enviar el respectivo Link.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2012 00075	Ejecutivo	ERNESTO - CARDENAS CASADIEGOS	ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	Auto Ordena Fraccionamiento se ordena el pago de las costas señaladas en la ejecucion al Dr, Carlos eduardo jaimes. Se ordena el fraccionamiento del Dj 451010000920931 S e revoca el poder al Dr carlos eduardo jaimes. Se reconoce personeria al Dr. Alex Marcelo Malaver Barrera	04/02/2022	
54001 31 05 004 2019 00219	Ordinario	JESUS ALSELMO PEREZ AMAYA	GASEOSAS HIPINTO S.A.S.	Auto Interlocutorio SE SEÑALA EL DIA 1 DE ABRIL DE 2022, A PARTIR DE LAS 9:30 A.M. PARA LLEVAR A CABO LA AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2019 00326	Ordinario	MARVIN ESCORCIA BARANDICA	SOLUCIONES OUTSOURCING B.P. O S.A.S.	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta la contestación de la demanda presentada por los demandados CORPORACION MI IPS N.S. y OUTSOURCING B.P.O S.A.S. Se señala el día 30 de marzo de 2022, a partir de las 9:15 am., para llevar a cabo la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas y la de Tramite y Juzgamiento.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2019 00445	Ordinario	NELLY CECILIA SANDOVAL OCHOA	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NORTE DE SANTANDER - COMFANORTE	Auto admite Contestación de la Demanda Se tiene por no contestada la demanda por Comfanorte, se señala el día 5 de abril de 2022 a partir de las 9:15 a.m., para llevar a cabo la audiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, decreto de pruebas, TRAMITE y JUZGAMIENTO.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00221	Ordinario	HADDA NATALIA NEGRON RUIZ	COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda Se ceptan las contestaciones de la demanda presentada por las demandadas AFP PORVENIR y COLPENSIONES. Se señala el día 28 de febrero de 2022 a partir de las 9:15 a.m. para llevar a cabo la Adiiencia de conciliación, decisión de excepciones previas, saneamiento, fijación del litigio, _Decreto de pruebas y TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	04/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2021 00259	Ordinario	REINALDO ROJAS CASTELLANOS	COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda Se acepta la contestación a la demanda presentada por las AFP PROTECCION S.A., PORVENIR S.A. y COLPENSIONES. Se tiene por no contestada la demanda respecto a la AFP COLFONDOS S.A.. Se señala el día 28 de febrero de 2022 a partir de las 9:15 a.m., en la cual se llevara a cabo la AUDIENCIA DE CONCILIACION, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACION DEL LITIGIO, DECRETO DE PRUEBAS, TRAMITE Y JUZGAMIENTO.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00289	Ordinario	ALFREDO BAUTISTA SAENZ CAMARGO	GASEOSAS HIPINTO S.A.S.	Auto admite demanda se ADMITE la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por ALFREDO BAUTISTA SAENZ CAMARGO contra ROQUE RODRIGO APARICIO MOGOLLON, DARWIN RICARDO BARRETO OSORIO y solidariamente POSTOBON SA-GASEOSAS HIPINTO SAS representada legalmente por HARRIMAN GONZALEZ RODRIGUEZ o quien haga sus veces.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00302	Ordinario	EDUARDO CARDENAS ROA	MUNICIPIO DE SALAZAR	Auto Rechaza la Demanda 1º) RECHAZAR la presente demanda por lo expuesto anteriormente.2º) ORDENAR la devolución de los anexos al interesado sin necesidad de desglose.3º) Disponer el ARCHIVO de la presente actuación, previa constancia de su salida en los libros radicadores, en el programa SIGLO XXI y su publicación en ESTADOS ELECTRÓNICOS.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00304	Ordinario	RODOLFO MARTÍNEZ PÉREZ	MUNICIPIO DE SALAZAR	Auto Rechaza la Demanda 1º) RECHAZAR la presente demanda por lo expuesto anteriormente.2º) ORDENAR la devolución de los anexos al interesado sin necesidad de desglose.3º) Disponer el ARCHIVO de la presente actuación, previa constancia de su salida en los libros radicadores, en el programa SIGLO XXI y su publicación en ESTADOS ELECTRÓNICOS.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00307	Ordinario	JOSE MANUEL ROPERO TUTA,	MEDICINA ESPECOALIZADA DE RIESGO EN SALUD	Auto admite demanda se ADMITE la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por JOSE MANUEL ROPERO TUTA contra IPS MEDICINA ESPECIALIZADA DEL RIESGO EN SALUD DEL SUR SAS NIT 901.032.674-1 representada legalmente por LAURA KATHERINE FRANCO ECHEVERRIA o quien haga sus veces.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00312	Ordinario	MONGUI PAEZ DE CASTRO	SINDICATO COLOMBIANO DE TRABAJADORES INTEGRADOS DEL SECTOR SALUD	Auto Rechaza la Demanda 1º) RECHAZAR la presente demanda por lo expuesto anteriormente.2º) ORDENAR la devolución de los anexos al interesado sin necesidad de desglose.3º) Disponer el ARCHIVO de la presente actuación, previa constancia de su salida en los libros radicadores, en el programa SIGLO XXI y su publicación en ESTADOS ELECTRÓNICOS.	04/02/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 004 2021 00314	Ordinario	MARIA CANDELARIA OMAÑA DELGADO	COLPENSIONES	Auto Rechaza la Demanda 1º) RECHAZAR la presente demanda por lo expuesto anteriormente. 2º) ORDENAR la devolución de los anexos al interesado sin necesidad de desglose.3º) Disponer el ARCHIVO de la presente actuación, previa constancia de su salida en los libros radicadores, en el programa SIGLO XXI y su publicación en ESTADOS ELECTRÓNICOS.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00321	Ordinario	JOSE MANUEL BECERRA PINZON	MARIA IRENE CLARO DELGADO	Auto admite demanda se ADMITE la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por LIDIA ESTHER PEDROZO CRESPO contra MARIA IRENE CLARO DELGADO, DIEGO ANDREY BECERRA CLARO y JOSE MANUEL BECERRA PINZON este último como propietario del establecimiento de comercio RESTAURANTE SAZON PINZON.	04/02/2022	
54001 31 05 004 2021 00322	Ordinario	LIDIA MERCEDES ORDOÑEZ	EDUFACTORING S.A.S.	Auto admite demanda se ADMITE la presente demanda Ordinaria Laboral de Primera Instancia, instaurada por LIDIA MERCEDES ORDOÑEZ contra EDUFACTORING SA NIT 901.0137.736-7.	04/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA
CARMEN ALICIA MOGOLLON ORTEGA
SECRETARIO